EL COORDINADOR DEL ÁREA GESTIÓN TALENTO HUMANO DE LA

ALCALDÍA DE MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que no existe personal suficiente en la planta de personal que ejecute el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD EN EL DESARROLLO ACCIONES DE PLANEACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, GESTION Y/O EN SALUD PUBLICA EN CUANTO A EVENTOS DE INTERES EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.**

Dado en Montería, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2026.

FABIAN JOSÉ RACINE VERGARA
COORDINADOR TALENTO HUMANO
Municipio de Montería

Firmado Digitalmente powered by